Sr.

Jaime Pozo P.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADOS 16 DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A. Ciudad. -

De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de JULIO del 2018, entre los señores CEDENTE: Señor JUAN PEDRO GUILCACUNDO PIÑA portador de la cédula de identidad No. 0301999868, y mi esposa ANITA LUCIA SIGUENCIA QUIZHPI portadora de la cédula de identidad No. 0302004486 accionista de la COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO CITRAPEFCA C.A., quien tiene a su haber 20 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor JAIME ABELARDO POZO POZO portadora de cédula de identidad No. 1710628650. Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Sr. JAIME ABELARDO POZO POZO portador de la cédula de identidad No. 1710628650 de estado civil CASADO, 10 acciones de las 20 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que imponen derecho.

Atentamente,

JUAN PEDRO-GUILCACUNDO PIÑA

ANITA LUCIA SIGUENCIA QUIZHPI

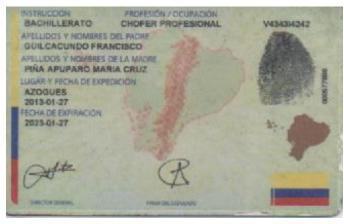
C.I. 0301999868

No. 0302004486

JAIME ABELARDO POZO POZO

C.I. 1710628650

















Jaime Pozo P.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADOS 16 DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de JULIO del 2018, entre los señores CEDENTE: Señor JUAN PEDRO GUILCACUNDO PIÑA portador de la cédula de identidad No. 0301999868, y mi esposa ANITA LUCIA SIGUENCIA QUIZHPI portadora de la cédula de identidad No. 0302004486 accionista de la COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO CITRAPEFCA C.A., quien tiene a su haber 10 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor SERGIO OSWALDO JIMENEZ LUNA portadora de cédula de identidad No. 0301649810. Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Sr. SERGIO OSWALDO JIMENEZ LUNA portador de la cédula de identidad No. 0301649810 de estado civil CASADO, 10 acciones de las 10 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que imponen derecho.

Atentamente,

JUAN PEDRO GUILCACUNDO PIÑA

C.I. 0301999868

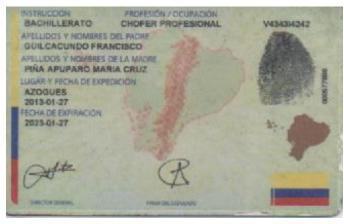
ANITA LUCIA SIGUENCIA QUIZHPI

No. 0302004486

SERGIO OSWALDØ JIMENEZ LUNA

C.I. 0301649810

















Sr.

Jaime Pozo P.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADOS 16 DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A. Ciudad. -

De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de JULIO del 2018, entre los señores CEDENTE: Señor MARCOS ANTONIO QUIZHPI CALDAS portador de la cédula de identidad No. 0104466438, accionista de la COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO CITRAPEFCA C.A., quien tiene a su haber 10 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor JONATHAN FERNANDO CARCHIPULLA SUQUI portadora de cédula de identidad No. 0105241467. Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Sr. JONATHAN FERNANDO CARCHIPULLA SUQUI portador de la cédula de identidad No. 0105241467 de estado civil SOLTERO, 10 acciones de las 10 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que imponen derecho.

Atentamente,

MARCOS ANTONIO QUIZHPI CALDAS

C.I. 0104466438

JONATHAN FERNANDO CARCHIPULLA SUQUI

No. 0105241467









